



Excmo. Ayuntamiento de  
Las Navas del Marqués

Texto Nº.: 205/2025

Fecha: 17/02/2025

Clave: AEM

Asunto: Tte. de Alcalde de Hacienda

Expte Nº 265/2025 Concertación de operación de crédito a largo plazo para

Interesado: AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUES

Situación: PZ. VILLA,

## ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA EN LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA ENTIDAD

### **SUMARIO**

*Anuncio de apertura del plazo para la concertación de una operación de crédito a largo plazo en relación con el expediente de Concertación de Operación de Crédito a largo plazo por la Alcaldía por importe de 200.000,00 euros*

### **TEXTO**

Habiéndose instruido por los servicios competentes de esta Entidad expediente de concertación de operación de crédito a largo plazo con las condiciones que se anexan, se procede a abrir periodo de presentación de propuestas por parte de las Entidades Financieras interesadas por el plazo de veinte días hábiles durante el cual el expediente estará disponible para su consulta en la Secretaría municipal.

Tipo de operación: Operación de crédito a largo plazo.

Finalidad: Financiación de inversiones del Presupuesto municipal en vigor.

No incluida en el Fondo de Financiación a Entidades Locales.

El importe de la operación: 200.000,00 euros.

Plazo de la operación: Once años (incluido el periodo de carencia).

Carencia de la operación: Un año.

Vida media de la operación: 81,145 meses.

Tipo de interés: Fijo.

Periodo de liquidación de intereses y amortización: Anual.

Sistema de amortización: Francés.

Coste Total Máximo: 3,216%



Excmo. Ayuntamiento de  
Las Navas del Marqués

En Las Navas del Marqués, a 17 de febrero de 2025.

Alcalde en funciones,

Fdo.: Roberto Esteban Barbado.